

# Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en la Ciudad de México

**Colaboración Técnico-Científica:**

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad de la Ciudad de México

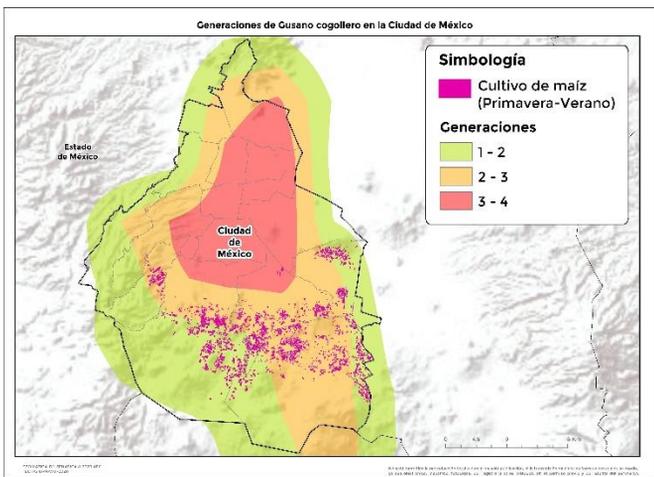


**El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en la Ciudad de México, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.**

**1** Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (31 de agosto al 06 de septiembre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 31 de agosto al 06 de septiembre en la Ciudad de México **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 10.8°C y los 18.2°C.

**2** Análisis de Probabilidad de riesgo



**16 alcaldías** bajo riesgo fitosanitario conforme al **número de generaciones** esperadas este 2020, en donde **5 de ellas** tienen presencia del cultivo (SIAP, 2019).

**3** Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **2 alcaldías** determinadas con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



**4** Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **5 alcaldías** con superficie en riesgo con aproximadamente **3,201 Ha.** de las cuáles **45 Ha.** estarían en riesgo alto por la cantidad de generaciones esperadas de la plaga (**4 generaciones**), misma que se encontraría en **2 alcaldías**, que representan el **1.40%** de afectación del total de superficie sembrada del estado.

**Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.**

**274**  
**Mil pesos**



**Acompañamiento técnico al sector**

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

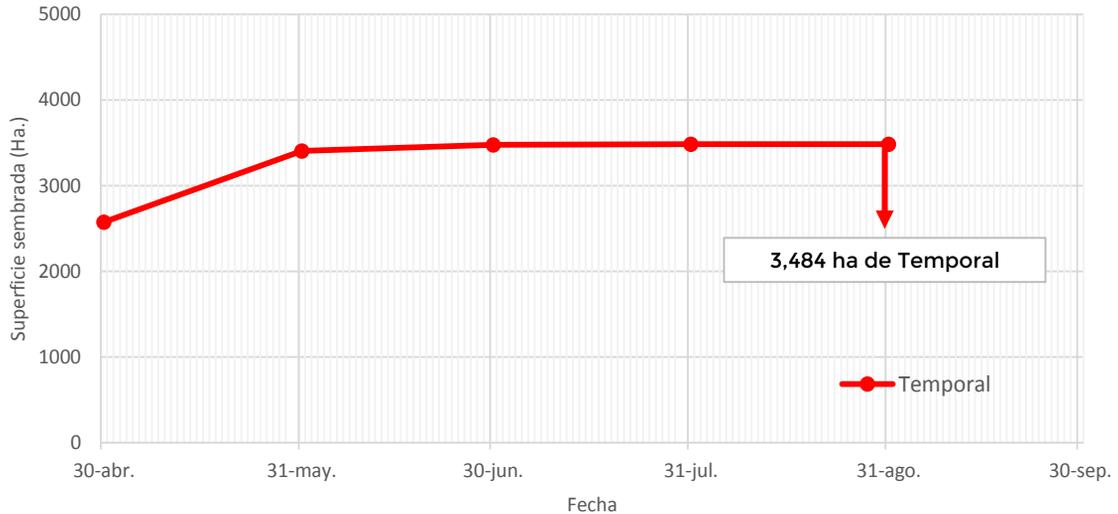
Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

5

## Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Ciudad de México al 31 de agosto de 2020.  
Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fue establecida la totalidad de hectáreas (3,484) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

## Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

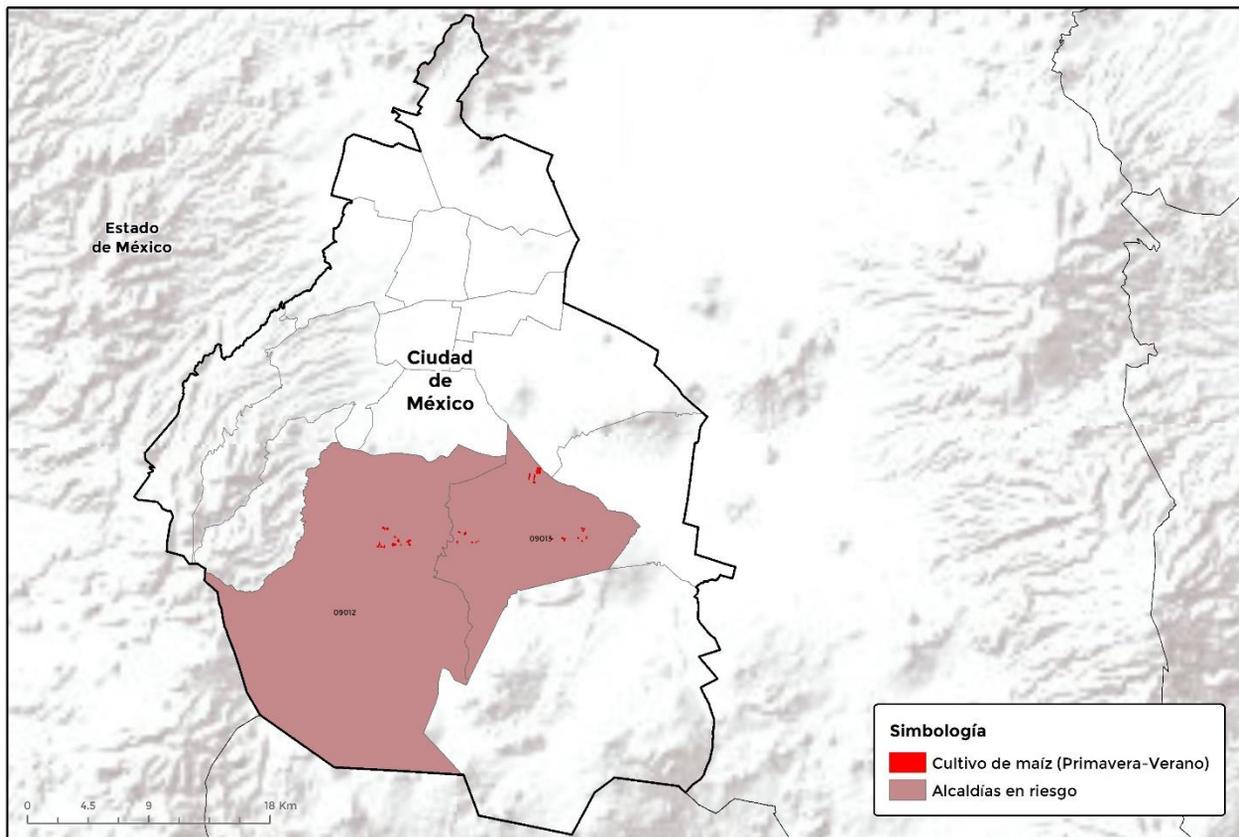
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la **metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo a **fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)  
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1.- 2 alcaldías identificadas con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en peligro por el número probable de generaciones.

**Alcaldías con cultivo y probable riesgo por Gusano cogollero en la Ciudad de México**



GEOMATICAL-DJ-SENASICA. © 2020 AFC  
FECHA: 06-AGOSTO-2020

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

| Alcaldías            | Clave | Superficie (Ha) |
|----------------------|-------|-----------------|
| Tlalpan              | 09012 | 16              |
| Xochimilco           | 09013 | 29              |
| <b>Total general</b> |       | <b>45</b>       |